



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Viernes 8 de Julio de 2022

NÚM. 72

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AD-PERPETUAM

Gricelda y/o Griselda Alatorre Barajas.....	1
Isidro Carrillo Valdés.....	2
Agustín Valdez Carrillo.....	2
Hipólita Valdés Carrillo.....	2
Cenorina Carrillo Sandoval.....	3
María Carrillo Trejo.....	3
Agustín Valdéz Carrillo.....	3
Verenice y Delia Enríquez López.....	3
Benito Martínez Sierra.....	4
Salvador García García.....	4

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V.F. Promueve Iris Janette Soria Becerra sobre declaración de ausencia del señor Mariano Soria Cerna.....	4
---	---

CONVOCATORIA

LAMINADORA PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.

Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas.....	5
--	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, GRICELDA y/o GRISelda ALATORRE BARAJAS, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para

suplir título escrito de dominio, número 285/2022, del siguiente inmueble: Predio urbano ubicado en calle Zirahuen s/n, colonia Vasco de Quiroga, de esta Ciudad, mide 150.00 metros, cuadrados y colinda:

Sur, en 5.00 metros, con Vicente Reyes Castillo;
Norte, en 5.00 metros, con calle Zirahuen;
Oriente, en 30.00 metros, con Nicolás Rodríguez Aldama; y,
Poniente, en 30.00 metros, con José Moisés Río Ávila.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compraventa a José Ramírez Solís, el 27 de marzo de 1997, y que desde entonces tiene la posesión real y material como dueña, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe. Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias, Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 25 veinticinco de mayo de 2022.- El Secretario de Acuerdos. - Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40102592219-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

ISIDRO CARRILLO VALDÉS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 1306/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto una fracción de un predio rústico denominado El Jagüey o Ranchería El Jagüey ubicado en camino El Jagüey, del municipio de Maravatío, Michoacán, quién adquiere de María Pérez Torres, por medio de Anselmo Carrillo Pérez. Medidas y colindancias:

Causante: María Pérez Torres, por medio de Anselmo Carrillo Pérez, con domicilio conocido en la comunidad de Santa Elena, municipio de Maravatío, Michoacán;

Oriente. 92.03 metros, con Octavio Pérez Palomino;

Poniente. 191.86 metros, con Roberto Pérez Palomino;

Norte. 471.94 metros, con Hugo García Reyes; y,

Sur. 343.66 metros, con María Concepción Sandoval Carrillo.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, diciembre 9 del año 2021.- El Secretario de Acuerdos. - Lic. Juan Santillán Sandoval.

40102592570-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia,- Maravatío, Mich.

AGUSTÍN VALDEZ CARRILLO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 1304/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción de un predio rústico denominado El Jagüey o Ranchería El Jagüey ubicado en camino El Jagüey, del municipio de Maravatío, Michoacán, quien adquiere de María Pérez Torres, por medio de Anselmo Carrillo Pérez.

Medidas y colindancias:

Causante: María Pérez Torres, por medio de Anselmo Carrillo Pérez, con domicilio conocido en la comunidad de Santa Elena, municipio d Maravatío, Michoacán;

Orient. 73.63 metros, con Octavio Pérez Palomino;

Poniente. 66.41 metros, con Isidro Carrillo;

Norte. 501.77 metros, con Hipólita Valdés Carrillo; y,

Sur. 517.48 metros, Hugo García Reyes.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, de Ocampo, Michoacán, diciembre 2 del año 2021.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40152582562-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria número 1383/2021, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve HIPÓLITA VALDÉS CARRILLO, por propio derecho respecto de una fracción de un predio rústico denominado "El Jagüey o Ranchería El Jagüey", ubicado en camino El Jagüey del municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 304.07 metros, con Agustín Valdez Carrillo;

Al Poniente. 204.56 metros con María Carrillo Trejo;

Al Norte. 100.20 metros con Javier Trejo; y,

Al Sur. en tres medidas la primera de 90.34 la segunda de 73.08 y

la tercera de 18.69 metros, con Anselmo Carrillo Robles.

Con una superficie de 02-18-02 hectáreas.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 3 tres de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. - La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán. - Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40102592554-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 3 tres de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdo. - Lic. Clender Vega Baltazar.

40102592547-04-07-22

72

CONVOCANDO OPOSITORES.

En el trámite de Jurisdicción Voluntaria número 1371/2021, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve CENORINA CARRILLO SANDOVAL, por propio derecho respecto de una fracción de un predio rústico denominado "El Jagüey o Ranchería El Jagüey", ubicado en camino El Jagüey del municipio de Maravatío, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 83.89 metros, con Octavio Pérez;
Al Poniente. 67.46 metros, con Isidro Carrillo Valdés;
Al Norte. dos medidas 504.60 metros y 20.00 metros con Duvina Carrillo; y,
Al Sur: 535.14 metros, con María Carrillo Trejo, servidumbre de paso de 4 metros, de ancho que corre de norte a sur.

Con una superficie de 03-41-55 hectáreas.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, así como el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 2 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. - La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Maravatío, Michoacán.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40102592585-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

MARÍA CARRILLO TREJO, promueve Diligencia de Jurisdicción Voluntaria, número 1384/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico denominado el Jagüey o Ranchería El Jagüey, ubicado en camino El Jagüey, municipio de Maravatío, Michoacán.

Medidas y Colindancias: al Oriente, en dos medidas la primera de 59.45 metros, y la segunda de 24.08 metros, con Octavio Pérez; al Poniente, 67.46 metros, con Isidro Carrillo Valdés; al Norte, 535.14 metros, con Cenorina Carrillo Sandoval; y, al Sur, 488.65 metros, con Rogelio Carrillo Mejía; con una extensión superficial de 03-41-55 tres hectáreas, cuarenta y uno áreas, cincuenta y cinco centiáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

AGUSTÍN VALDÉZ CARRILLO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1370/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico denominado El Jagüey, o ranchería El Jagüey, ubicado en camino El Jagüey municipio de Maravatío, Michoacán.

Medidas y Colindancias: Al Oriente, 309.53 metros, con Juan García Carrillo, línea imaginaria que divide; al Poniente, 304.07 metros, con Hipólita Valdés Carrillo y Anselmo Carrillo Robles, línea imaginaria que divide; al Norte, 76.56 metros, con Javier Trejo; y, al Sur, en dos medidas, la primera de 26.86 metros, y la segunda de 49.01 metros, con Juan García Carrillo; con una extensión superficial de 02-18-02 dos hectáreas, dieciocho áreas, dos centiáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 02 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos. -Lic. Clender Vega Baltazar.

40152582553-04-07-22

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto. - Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 24 marzo 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 246/2022, promueve VERENICE y DELIA ENRÍQUEZ LÓPEZ, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado Morelos, número 14 población Villa Coeneo de la Libertad, Michoacán, mide y linda:

Oriente. Norte a Sur primera 13.42 ángulo poniente segunda 6.00 finalizar ángulo Sur tercera 16.00 metros, Tarsicio Cortés Juárez y Mercedes Juárez Villaseñor;
Poniente. 29.36 metros, Froylan, Eleazar y Wilibaldo Enriquez López;

Norte. 50.50 metros, Ana María, Ma. Guadalupe y Martín Juárez Sandoval; y,
Sur. 50.98 metros, Gerardo Lagunas Navarro, Julio García Castillo, Leticia Cornejo Espinoza y Enedina Flores Ruiz.

Publíquese edicto término 10 días, ordinado auto esta fecha estrado Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 06 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos. -Lic. Laura Vega Soria.

40002582483-29-06-22 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 20 mayo 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 566/2022, promueve BENITO MARTÍNEZ SIERRA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado Privada de Melchor Ocampo, sin número población Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Norte. 19.00 metros, calle ubicación;
Sur. 19.00 metros, Olivia Ruiz Silva;
Oriente. 11.50 metros, Olivia Ruiz Silva; y,
Poniente. 11.00 metros, Herminia Rodríguez Lemus.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación.

Inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 20 mayo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Vega Soria.

40152573293-29-06-22 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil. - Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 24 marzo 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 178/2022 promueve SALVADOR GARCÍA GARCÍA, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre y sin número actualmente ubicado calle 2 de Octubre número 24 colonia Ejidal 2 Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Noreste. 10.00 metros, calle 2 de octubre;
Suroeste. 10.00 metros, Alicia Moztezuma(sic) Navarro;
Sureste. 20.00 metros, María Ramona Saldaña Rentería; y,
Noroeste. 20.00 metros, Roberto Alcaraz Ambriz.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 29 marzo 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40102583147-29-06-22 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar.- Morelia, Mich.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial. Licenciada María Elena Medina Martínez, hago constar que; dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar número 957/2011 que promueve IRIS JANETTE SORIA BECERRA sobre declaración de ausencia del señor Mariano Soria Cerna, se ordena la publicación de edictos durante tres meses con intervalos de quince días en el Periódico Oficial del Estado y en los principales periódicos del ultimo domicilio del ausente con el siguiente extracto.

"Morelia, Michoacán, a 08 ocho de marzo de 2022 dos mil veintidós.

Dada cuenta con el escrito que presenta Dalila Campos Pineda, con el carácter que tiene reconocido atento a su contenido se le tiene por haciendo las manifestaciones que refiere y como lo solicita se ordena la publicación de los edictos con un extracto de su solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 674 del Código Familiar del Estado, el cual establece "Si el Juez encuentra fundada la demanda, dispondrá que se publique un extracto de la misma, durante tres meses, con intervalos de quince días, en el Periódico Oficial del Estado y en los principales periódicos del último domicilio del ausente y la remitirá a los cónsules conforme al artículo 650.

Los cuales quedan a disposición de la ocursante en la Secretaría de este Juzgado. Así, y con apoyo en los artículos 745,746,769 y 770 del Código Familiar del Estado, lo proveyó y firma la Juez de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial, licenciada Clara Estela Cortés García, que actúa con la Secretaria de acuerdos que autoriza licenciada María Elena Medina Martínez doy fe".

Morelia, Michoacán, a 17 de marzo de 2022. -Lic. María Elena Medina Martínez Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar de este Distrito Judicial.

40002592438-05-07-2022 72

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SANTA CLARA DEL COBRE MICHOACAN, 30 DE JUNIO DE 2022

EL COMISARIO DE VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD HACE SABER A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA LAMINADORA PATZCUARO S. A. DE C. V. QUE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 183, 187, 191 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA:

PARA CELEBRAR ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA LAMINADORA PATZCUARO S. A. DE C. V., QUE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2022 POR LOS ACCIONISTAS LA C.P. MARIA GUADALUPE RIOS FIERRO CON UNA PARTICIPACION SOCIAL Y TENENCIA ACCIONARIA DE 19.6% Y EL ING. JOSE PRISILIANO OCHOA GONZALEZ CON UNA PARTICIPACION SOCIAL Y TENENCIA ACCIONARIA DE 14.4% MISMOS QUE EN CONJUNTO REPRESENTAN EL 34% DEL 100% DE LAS ACCIONES DEL CAPITAL DE LA EMPRESA LAMINADORA PATZCUARO S. A DE C.V. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 183 Y 186 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVOS DE LOS ESTATUTOS AL CONTRATO SOCIAL, SE REALIZARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL PROXIMO 16 DE JULIO DE 2022, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA UBICADO EN CALLE CANDONGA NUMERO 42 COLONIA EL ARTESANO SANTA CLARA DEL COBRE ESTADO DE MICHOACAN, A LAS 10 DIEZ HORAS DEL DIA, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 187 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES:

UNO. LISTA DE ASISTENCIA.

DOS. INFORMES GENERALES, RATIFICACIÓN Y/O NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR UNICO O CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD Y COMISARIO.

TRES. INFORMES FINANCIEROS RESPECTO AL EJERCICIO SOCIAL DE 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021 , DISCUSION Y APROBACIÓN.

CUARTO. NOMBRAMIENTO DE DELEGADO O DELEGADOS ESPECIALES PARA PROTOCOLIZAR EN SU CASO LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS.

HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS ACCIONISTAS QUE DE IGUAL FORMA, A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDAN NUEVAMENTE EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD CITA EN LA CALLE CANDONGA NUMERO 42 COLONIA EL ARTESANO SANTA CLARA DEL COBRE ESTADO DE MICHOACAN, A SU DISPOSICIÓN LOS INFORMES FINANCIEROS RESPECTO A LOS EJERCICIOS SOCIALES DE 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021, DE LA EMPRESA LAMINADORA PATZCUARO S. A. DE C. VDE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 172 Y 173 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

COMISARIO DE VIGILANCIA

C.P. CERVANDO YAÑEZ NUÑEZ

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL